



Pautas del contenido para la propuesta de mecanismos de participación ciudadana  
**antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado**  
del sector Minería





## Pautas del contenido para la propuesta de mecanismos de participación ciudadana antes de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental detallado del sector Minería

**E**l titular de un proyecto minero, durante la elaboración de los mecanismos de participación aplicables antes de elaborar un Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d), debe considerar presentar la siguiente información.

### Información general

- Describir brevemente (i) los antecedentes del titular y su presencia en la zona; y, (ii) el proyecto a realizar en la zona.
- Indicar la ubicación y descripción breve del proyecto, así como los objetivos y principales componentes del proyecto.
- Identificar el área de estudio preliminar en un mapa – a una escala adecuada - donde se muestre la ubicación del proyecto en relación con los centros poblados urbanos y rurales, vías de acceso, límites político-administrativos y de comunidades campesinas - de ser el caso, cercanos a la huella del proyecto. Si es una modificación de un EIA-d se debe indicar el área de influencia directa e indirecta aprobada en el EIA-d inicial.

### Aspectos Sociales

- Identificar los actores o interesados con nombres, cargos, indicando además una dirección (en el caso de las instituciones la información debe ser de sus representantes).
- Realizar un mapeo preliminar de actores respecto del proyecto a nivel comunal, distrital, provincial y regional según corresponda.
- Describir brevemente los conflictos sociales preexistentes, potenciales o reales, relacionados con el proyecto o que hayan acontecido en la zona.
- La información puede ser obtenida de una fuente secundaria o del conocimiento del área de relaciones comunitarias, la misma que será actualizada luego con la elaboración del EIA-d.



## Mecanismos de participación ciudadana propuestos

- Justificar la idoneidad de los mecanismos de participación ciudadana propuestos.
- Describir los mecanismos de participación ciudadana propuestos y la metodología para su aplicación.
- Identificar los aspectos logísticos, incluyendo rutas de acceso, para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana propuestos.
- Incluir un cronograma de implementación de los mecanismos de participación ciudadana propuestos.
- Designar un equipo encargado para el desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana propuestos, que sirva como contacto con la autoridad ambiental, identificando a sus miembros con nombre completo, cargo, dirección física, correo electrónico y número telefónico.



 Av. Ernesto Diez Canseco N° 351, Miraflores, Lima - Perú

 (511) 500 0710

[participacionciudadana@senace.gob.pe](mailto:participacionciudadana@senace.gob.pe)

 [www.senace.gob.pe](http://www.senace.gob.pe)

 SENACE Perú

 SENACEperú

 [senaceperu/](https://www.instagram.com/senaceperu/)

 [/SENACEperu](https://www.youtube.com/SENACEperu)

 [photos/senaceperu/](https://www.photos.senaceperu/)